

ABA | SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de ACE INA International Holding, Ltd.)

Notas De Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros Consolidados
Por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2015
Cifras en Pesos

En cumplimiento al requerimiento de información con respecto a las Notas a los Estados Financieros Consolidados Anuales en las disposiciones emitidas por la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) en su Circular Única de Seguros, Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2 Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se elabora conforme el Anexo Transitorio No. 8 de la Disposición Transitoria Decima Segunda numeral VIII, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 19 de diciembre de 2014, se presenta a continuación el detalle del Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados de ABA Seguros, S. A. de C. V. (ABA Seguros) por el ejercicio de 2015.

Nota de revelación No. 1:

Operaciones y ramos autorizados

Disposición A8.1.3- Información referente a las operaciones y ramos autorizados.

ABA Seguros es una sociedad mexicana constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos como una Sociedad Anónima de Capital Variable (en lo sucesivo "ABA Seguros", la "Sociedad" o la "Institución"); autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como Institución de Seguros como "filial" de Westchester Fire Insurance Company a través Ally Insurance Holdings LLC. para realizar operaciones de seguros de Daños en los Ramos de Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Riesgos catastróficos y Diversos, conforme al artículo No. 25 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

ABA Seguros, participa de forma directa con el 99.99% del capital social de la sociedad mexicana denominada ABA Servicios Corporativos, la cual tiene por objeto la prestación de todo tipo de servicios profesionales de apoyo, tales como: asesorías de carácter administrativo, técnico, legal, contable, de supervisión, organización, mercadotecnia, informática, investigación, desarrollo, ingeniería y en general, cualquier clase de servicios relacionados con su objeto social.

Nota de revelación No. 2:

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

Disposición A8.1.4- Información sobre políticas de Administración y Normas y Prácticas de Gobierno Corporativo.

I. Monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado.

FECHA DEL EJERCICIO	CAPITAL INICIAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL NO SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
INICIAL (31 DE DICIEMBRE DE 2014)	610,750,530	445,607,076	165,143,453	445,607,076
AUMENTOS	-	-	-	-
DISMINUCIONES	-	-	-	-
FINAL (31 DE DICIEMBRE DE 2015)	610,750,530	445,607,076	165,143,453	445,607,076

* Cifras en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2015

Decreto y Pago de Dividendo

El 28 de octubre de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad recomendó a los accionistas el pago de un dividendo en pesos de \$759,635,982 (setecientos cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 27 de noviembre de 2016 se acordó y aprobó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad total de \$759,635,982 (setecientos cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) El 30 de noviembre de 2016 se pagó el dividendo decretado, mismos que correspondían al accionista mayoritario.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenezca la institución, así como las actividades que realizan y la fracción de capital que poseen directa o indirectamente las empresas del grupo y/o asociadas.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Institución, mientras que la dirección y administración de la misma se encuentran confiadas a un Consejo de Administración integrado de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos sociales así como en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Conforme a los estatutos sociales de ABA Seguros, el Consejo de Administración tiene obligaciones indelegables a que se refiere el Artículo 70 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, incluyendo la designación de comités de carácter consultivo, con objeto de auxiliar al propio Consejo en materia de Auditoría, Inversiones y Reaseguro, las resoluciones de dicho órgano para el cumplimiento de estas obligaciones se documentan en las actas de las Sesiones respectivas.

La Institución cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo el cual se compone de lineamientos, políticas y procedimientos que regulan: el diseño de las estructuras, integración de los órganos y funcionamiento de la administración de la empresa; establece las políticas y los procedimientos para la correcta gestión de las responsabilidades del Consejo de Administración y brinda, a través de la constitución de Comités, herramientas que permitan alcanzar los objetivos establecidos para mantener controles y sistemas de verificación en la operación que aseguran el cumplimiento, informan y protegen los intereses de los accionistas, el detalle del mismo se encuentra documentado en el Manual de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración.

El sistema de Gobierno Corporativo de la empresa, está diseñado para atender adecuadamente el volumen de las operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de sus actividades, establecer y verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos que rigen a las siguientes materias:

- I. Administración integral de riesgos;
- II. Control Interno;
- III. Auditoría Interna;
- IV. Función actuarial, y
- V. Contratación de servicios con terceros.

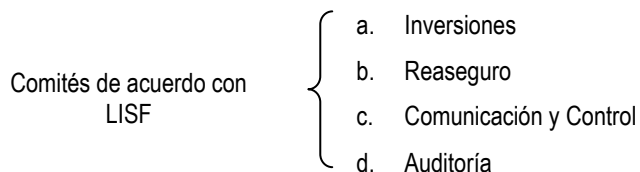
El Consejo de Administración anualmente designa al responsable de evaluar la implementación y funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo; evaluación que considera entre otros puntos, lo siguiente:

- Características generales del sistema.
- Los estándares mínimos de gestión.
- Alineación con los principios de la empresa.
- Alineación con la normativa externa e interna aplicable.
- Resultados en la implementación del sistema para la empresa.
- Conclusiones.

Adicional a lo anterior, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que se encuentra a cargo de la vigilancia del cumplimiento de las políticas del negocio y el apego de la Institución a la normatividad interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, salvaguarda de activos, evaluación del control interno, emisión de la información financiera, y en general de la evaluación de riesgos que se pudieran considerar obstáculos para el logro de los objetivos.

III. Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo, señalando la forma en que la institución de seguros da cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 69,70 y 72 de la LISF.

Tal y como lo establece la LISF, la compañía cuenta en su estructura corporativa con la constitución de los siguientes comités de carácter consultivo que reportan directamente o por conducto del director general al propio Consejo de Administración y que tienen por objeto auxiliar a dicho consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de:



Dichos comités se reúnen para sesionar y la información utilizada o recabada en las sesiones así como los acuerdos tomados se documenta en una minuta que es firmada por todos los integrantes del comité respectivo. Actualmente no existe disposición que requiera que las minutas de cada uno de estos comités se envíen a la CNSF, sin embargo éstas están disponibles en caso de ser requeridas por la misma.

IV. Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración, detallando quiénes fungen como consejeros independientes y presentando un resumen de su perfil profesional y experiencia laboral, así como los nombres y cargos de los miembros de los comités de carácter obligatorio a los que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

a) Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración de ABA Seguros.

Nombre:	<u>Lic. Jorge Luis Cazar León.</u>
Cargo:	Consejero Propietario (Presidente)
Perfil Profesional:	Licenciado en Derecho. Universidad Católica de Ecuador 1992. Licenciado en Ciencias Políticas. Universidad Católica de Ecuador 1989.
Experiencia Laboral:	
Institución:	ACE Latin America
Cargo:	Director Presidente Regional Latinoamérica.
Inicio:	01/11/2006
Conclusión:	Actual
Institución:	ACE Latin America - Latinoamérica.
Cargo:	Vicepresidente Regional
Inicio:	01/01/2002
Conclusión:	31/10/2006
Nombre:	<u>C.P. Daniel Alberto González</u>
Cargo:	Consejero Propietario Suplente.
Perfil Profesional:	Lic. En Sistemas Universidad Tecnológica Nacional-Argentina 1983
Experiencia Laboral:	
Institución:	ACE Seguros, S.A.
Cargo:	Director de Operaciones México
Inicio:	2015
Conclusión:	Actual
Institución:	ACE Seguradora, S.A. (Brasil)
Cargo:	Director de Operaciones y Finanzas
Inicio:	2006
Conclusión:	2015
Nombre:	<u>LAE. Marcos Andres Gunn.</u>
Cargo:	Consejero Propietario.
Perfil Profesional:	Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Católica Argentina – B.A. 1988-1993
Experiencia Laboral:	
Institución:	ACE Seguros, S.A.
Cargo:	Director Operaciones México.



Inicio: 01/04/2013
Conclusión: Actual
Institución: ACE Latin America - Latinoamérica
Cargo: Director Operaciones Latinoamérica.
Inicio: 01/07/2007
Conclusión: 01/04/2013

Institución: ACE Asia Pacifico
Cargo: Presidente Regional de Accidentes y Salud.
Inicio: 01/03/2003
Conclusión: 30/06/2007

Nombre: **LAE. Roberto Hernán Hidalgo Caballero.**
Cargo: Consejero Propietario Suplente.
Perfil Profesional: Bachelor Degree Business Administration 1970
College Of Insurance, NY.

Experiencia Laboral:
Institución: ACE INA
Cargo: Country Manager
Inicio: 01/07/2001
Conclusión: Actual

Institución: Met Life
Cargo: Vice President International Operations
Inicio: 01/01/1999
Conclusión: 01/07/2001

Institución: Cigna Mexico
Cargo: Director General
Inicio: 01/01/1993
Conclusión: 01/01/1999

Nombre: **Act. Arturo Fernando Martínez Martínez de Velasco**
Cargo: Consejero Propietario
Perfil Profesional: Actuaría, Universidad Anáhuac; Maestría en Administración de Negocios, ITAM; Programa de Gestión Empresarial, IPADE

Experiencia Laboral:
Institución: ACE Seguros, S.A.
Cargo: Director General.
Inicio: 2015
Conclusión: Actual

Institución: ACE Fianzas Monterrey, S.A.
Cargo: Director de Administración y Finanzas
Inicio: 2010
Conclusión: Actual



Nombre:	<u>CPA. Roberto Salcedo Reyes.</u>
Cargo:	Consejero Propietario Suplente
Perfil Profesional:	Licenciatura en Contaduría University of Puerto Rico, 1985
Experiencia Laboral:	
Institución:	ACE Seguros, S.A.
Cargo:	Chief Financial Officer
Inicio:	27/02/2007
Conclusión:	Actual
Institución:	ACE Seguros, S.A.
Cargo:	Director de Administración y Finanzas
Inicio:	28/04/2004
Conclusión:	27/02/2007
Institución:	ACE Insurance Company
Cargo:	Director de Finanzas y Administración.
Inicio:	01/01/2002
Conclusión:	15/05/2004
Nombre:	<u>CP. Héctor Horacio Terán Cantú.</u>
Cargo:	Consejero Propietario
Perfil Profesional:	Licenciatura en Contaduría Publica ITESM 1986-1990
Experiencia Laboral:	
Institución:	ACE Seguros, S.A.
Cargo:	Director de Finanzas México
Inicio:	2013
Conclusión:	Actual
Institución:	ABA Seguros, S.A. de C.V.
Cargo:	Director de Finanzas
Inicio:	2009
Conclusión:	2013
Nombre:	<u>Ing. Alfonso Gerardo Vargas Bueno.</u>
Cargo:	Consejero Propietario Suplente
Perfil Profesional:	Ingeniero Mecánico Administrador UANL, 1982-1986 Maestría en Administración UANL, 1988-1989
Experiencia Laboral:	
Institución:	ABA Seguros, S.A. de C.V.
Cargo:	Director General



Inicio:	2015
Conclusión:	Actual
Institución:	ABA Seguros, S.A. de C.V.
Cargo:	Director Técnico y Siniestros Autos
Inicio:	2008
Conclusión:	2015
Institución:	ABA Seguros, S.A. de C.V.
Cargo:	Director de Recursos Humanos
Inicio:	2007
Conclusión:	2008
Nombre:	<u>Lic. Carlos Ramos Miranda.</u>
Cargo:	Consejero Independiente (Secretario)
Perfil Profesional:	Maestría en Derecho, Georgetown University 2005. Licenciado en Derecho, ITAM 1994. Profesor de Derecho Mercantil en las Universidades de Anáhuac, Iberoamericana, Panamericana e ITAM.
Experiencia Laboral:	
Institución:	Barrera Siqueiros y Torres Landa, S.C.
Cargo:	Socio
Inicio:	01/01/1992
Conclusión:	Actual
Nombre:	<u>Lic. Eduardo Siqueiros Twomey.</u>
Cargo:	Consejero Independiente Suplente (Secretario Suplente).
Perfil Profesional:	Escuela Libre de Derecho, Abogado, 1978. Maestría en Derecho, Harvard Law Scholl, 1980 Profesor de Derecho en Diversas Materias en ITAM, Universidad Panamericana, Escuela Libre de Derecho.
Experiencia Laboral:	
Institución:	Barrera Siqueiros y Torres Landa, S.C.
Cargo:	Socio
Inicio:	01/01/1980
Conclusión:	Actual
Nombre:	<u>Lic. Hugo Hernández Ojeda</u>
Cargo:	Consejero Independiente
Perfil Profesional:	Licenciado en Derecho. Universidad Anáhuac del Sur, 1995.
Experiencia Laboral:	
Institución:	Barrera Siqueiros y Torres Landa, S.C.
Cargo:	Socio



Inicio:	01/01/2008
Conclusión:	Actual
Nombre:	<u>Lic. Ernesto Algaba Reyes</u>
Cargo:	Consejero Independiente Suplente.
Perfil Profesional:	Licenciado en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
Experiencia Laboral:	
Institución:	Barrera Siqueiros y Torres Landa, S.C.
Cargo:	Socio
Inicio:	01/01/1991
Conclusión:	Actual
Nombre:	<u>Pedro Alfredo Bejos Checa</u>
Cargo:	Consejero Independiente
Perfil Profesional:	Licenciado en Administrador de Empresas Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Experiencia Laboral:	
Institución:	Grupo DIAVAZ
Cargo:	Director General
Inicio:	1980
Conclusión:	Actual
Nombre:	<u>Pablo Ricardo Haberer Bergson</u>
Cargo:	Consejero Independiente Suplente
Perfil Profesional:	Maestría en Ciencias de Gestión Purdue University, 1996. Contador Público Facultad de Ciencias Económicas, 1993.
Experiencia Laboral:	
Institución:	VR Investments
Cargo:	Socio
Inicio:	2014
Conclusión:	Actual
Institución:	McKinsey & Company
Cargo:	Socio
Inicio:	1996
Conclusión:	2014

b) Miembros de los Comités de carácter obligatorio conforme la LISF

Comité de Inversiones

Nombre	Puesto	Area	Derechos
Ileana L. Díaz Espinosa (Presidente)	Tesorero	ACE - Finanzas	Voz y voto
Hector H. Terán Cantú	Director de Finanzas	ACE - Finanzas	Voz y voto
Alfonso Vargas	Director General	ABA	Voz y voto
Richard Bradley	Director de Operaciones	ACE Asset Management	Voz y voto
Roberto Salcedo Reyes	VP y Director de Finanzas	ACE LATAM	Voz y voto
David Joblin	Contralor de Finanzas Regional	ACE LATAM	Voz y voto
Gustavo Plaza	Tesorero e IM Regional	ACE LATAM	Voz sin voto
Pablo Ricardo Haberer Bergson	Consejero Independiente	Consejero Independiente	Voz sin voto
José Luis Caballero Garza	Contralor	ACE - Finanzas	Voz y voto
Ma. Rebeca Hinojosa Suarez (Secretario)	Administrador de Inversiones	ACE - Finanzas	Sin voz o voto

Comité de Reaseguro

Comité De Reaseguro		
Miembro Propietario	Cargo	Derechos
Alfonso Gerardo Vargas Bueno (Presidente)	CEO and Chairman of the Board / Director General y Presidente del Consejo	Voz y Voto
Daniel Alberto González	COO / Director de Operaciones	Voz y Voto
Héctor Horacio Terán Cantú	CFO / Director de Finanzas	Voz y Voto
Gabriel Mendoza Cardoza	Gerente Regional de Reaseguro	Voz y Voto
Eduardo Gutiérrez Helusky	Director P&C	Voz y Voto
Juan Pabo Téllez González	Director Legal	Voz y Voto
Pablo César Jiménez Ruano	Director de Cumplimiento	Voz y Voto
José Luis Caballero Garza	Director Contraloría	Voz y Voto
Ricardo de la Garza Mora	Director de Sinistros	Voz y Voto
Jesús Federico García Martínez	Subdirección de BI	Voz y Voto
Vacante	Subdirector de Riesgos	Voz y Voto
Carlos Avendaño Leal	Director Jurídico, Corporativo y Litigio	Voz y Voto
Vacante	Gerente de Reaseguro	Voz y Voto
Leopoldo López Ramos	Gerente de Información Regulatoria y Reaseguro	Voz y Voto
Héctor Hugo Ramírez Garza	Gerente Normativo Daños	Voz y Voto
Ana Cecilia Ocampo Vázquez	Gerente de Actuaría	Voz y Voto
Pedro Alfredo Bejos Checa	Consejero Independiente	Voz y Voto
Marco Antonio Hernandez Martínez (Secretario)	Suscriptor de Reaseguro	Voz y Voto

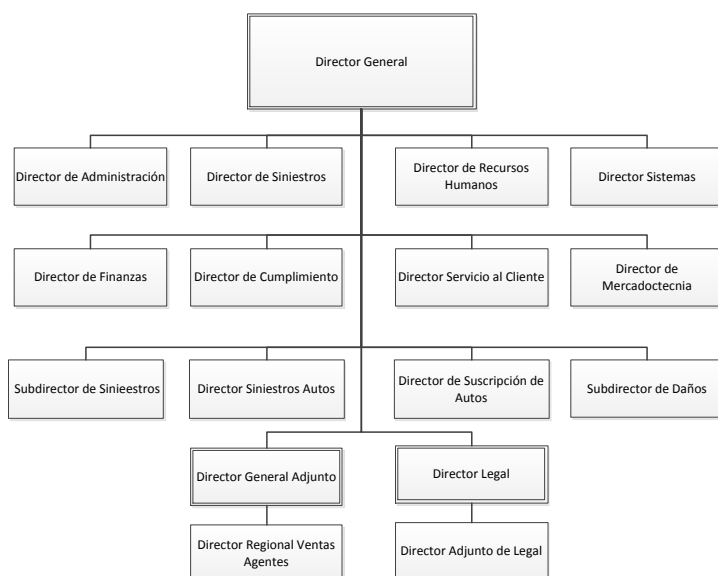
Comité de Comunicación y Control

Nombre	Puesto	Area	Titular Suplente	Derechos
Pablo César Jiménez Ruano	Presidente	Compliance	Carlos Carrion Cortes	Voz y voto
Rodrigo Alonso Martínez Robles	Secretario	Normatividad	Ingeborg Gustel Electa Waldhausen Maravilla	Voz y voto
Brenda Erika Martínez Arriaga	Oficial de Cumplimiento	Prevención de Lavado de Dinero		Voz y voto
Elda María Conde López	Director	Multilíneas y Servicio al Cliente	Javier Ángel Méndez Carrillo	Voz y voto
Juan Pablo Téllez González	Director	Legal	Carlos Avendaño Leal	Voz y voto
Fernando César de la Garza González	Director	Ventas	Abelardo César Almaguer Villarreal	Voz y voto
Alfonso Gerardo Vargas Bueno	Director	Director General	Jesús Roberto Rodríguez Cavazos	Voz y voto
		Ambos		Voz y voto

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo	Derechos
Pedro Alfredo Bejos Checa	Presidente	Voz y voto
Pablo Ricardo Haberer Bergson	Miembro	Voz y voto
Arturo Martínez Martínez Velasco	Miembro	Voz y voto
Pablo César Jiménez Ruano	Secretario	Con Voz y sin voto

V. Estructura orgánica y operacional de la institución de seguros, detallando el nombre y cargo de los funcionarios hasta el segundo nivel.



TITULO	NOMBRE
Director General	Alfonso Gerardo Vargas Bueno
Director General Adjunto	Fernando César de la Garza González
Director Servicio al Cliente	Elda María Conde López
Director Regional Vtas Agentes	Abelardo César Almaguer Villarreal
Director Regional Vtas Agentes	Antonio Bueno Arriola
Director Adjunto de Legal	Carlos Avendaño Leal
Director Regional Vtas Agentes	Carlos Eduardo Pérez Aldana
Director Recursos Humanos	Daniel Mendoza Barragán
Director Regional Vtas Agentes	Daniel Vatche Minassian Herrero
Director Regional Vtas Agentes	David Díaz Flores Elósegui
Director Administración	Francisco Javier Miron del Rio
Director Regional Vtas Agentes	Gerardo Nieblas Gallardo
Director de Finanzas	Héctor Horacio Terán Cantú
Subdirector de Daños	Jesús Federico García Martínez
Director Legal	Juan Pablo Téllez González
Director Sistemas	José Luis Valle López
Director Mercadoctecnia	Nelson Amaya García
Director de Cumplimiento	Pablo César Jiménez Ruano
Director Regional Vtas Agentes	Salvador Chávez Valenzuela
Director de Suscripción de Autos	Ricardo Gabriel Serna Martínez
Director Sinistros Autos	Jesús Roberto Rodríguez Cavazos
Subdirector de Sinistros	Ricardo de la Garza Mora

VI. Monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron de la institución en el último ejercicio las personas que integran el Consejo de Administración o directivo y los principales funcionarios.

Durante el ejercicio 2015 las compensaciones y prestaciones que percibieron los principales funcionarios hasta el segundo nivel totalizan \$104,152,383 en pesos.

VII. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que, en conjunto, recibieron de la institución las personas mencionadas en la fracción anterior. Si una parte de dichas compensaciones y prestaciones se paga a través de

bonos o planes de entrega de acciones, deberá proporcionarse una breve descripción de dichos planes. De igual forma se deberá indicar el importe total previsto o acumulado por la institución para planes de pensiones, retiro o similares, para las personas señaladas; y

- En lo que respecta a las compensaciones otorgadas a los principales funcionarios hasta el segundo nivel; éstas constituyen compensaciones pagadas por concepto de remuneraciones laborales, que incluyen: vacaciones, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, aguinaldo, seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, autos y accesorios, así como un bono de desempeño anual. Al 31 de diciembre de 2015, no existieron compensaciones o prestaciones que se pagaran a través de planes de entrega de acciones.
- La empresa cuenta con un Plan de Pensiones por Jubilación que se constituye por un Beneficio Definido y una Contribución Definida (Aportación Básica y Adicional). El fin de este Plan es apoyar a los empleados elegibles o exempleados que se separen con derechos adquiridos. Los beneficios derivados del componente del Beneficio Definido, así como los derivados de la Contribución Definida, se aportarán a los fondos establecidos para tales fines. Los fondos serán incrementados periódicamente, efectuando las aportaciones que sean necesarias; y en el caso específico del Beneficio Definido, la cantidad a aportar se determina con base en la valuación actuarial correspondiente. Por el ejercicio 2015, el importe total acumulado por la institución para el plan de pensiones por Beneficio Definido y Contribución Definida de los principales funcionarios asciende a: \$60,006,315.

VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La compañía no tiene nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Nota de revelación No. 3:

Información Estadística y Desempeño Técnico

Disposición A8.1.1.5- Información estadística y Desempeño Técnico relativo a la operación del ejercicio 2015 y de los cuatro ejercicios anteriores.

- I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como primas emitidas para las operaciones y ramos que opera la institución.**

ANEXO A8.1.1.5-a

Año	Número de pólizas **	Certificados/ Incisos/ Asegurados **	Prima Emitida
Daños			
2011	686,488	828,838	5,669,932,348
2012	712,908	907,326	5,584,534,846
2013	807,303	1,031,671	6,033,738,020
2014	787,114	1,090,569	6,180,629,836
2015**	787,114	1,090,569	6,258,447,414
Automóviles			
2011	626,949	759,012	4,794,287,697
2012	636,693	819,700	4,672,814,710
2013	710,470	923,086	5,160,589,731
2014	685,060	860,055	5,290,501,633
2015**	685,060	860,055	5,259,515,749
Diversos			
2011	59,884	71,760	296,686,080
2012	76,163	89,045	289,069,926
2013	110,211	116,098	302,854,576
2014	113,822	120,137	333,481,852
2015**	113,822	120,137	394,093,933
Incendio			
2011	42,207	52,312	122,129,242
2012	47,892	58,984	123,543,064
2013	62,495	73,777	119,466,542
2014	64,049	192,093	129,154,976
2015**	64,049	192,093	138,608,451
Responsabilidad Civil			
2011	273,593	301,128	99,998,437
2012	294,623	320,043	111,519,894
2013	402,361	436,423	110,480,476
2014	419,777	455,459	116,532,976
2015**	419,777	455,459	128,212,797
Marítimo y Transportes			
2011	2,828	2,996	174,926,825
2012	2,977	3,293	179,997,973
2013	3,513	3,982	169,708,608
2014	3,484	3,899	175,925,351
2015**	3,484	3,899	200,299,373
Terremoto			
2010	22,224	30,040	179,511,431
2011	25,932	34,261	181,904,068
2012	31,408	40,608	207,589,280
2013	48,209	53,539	170,638,086
2014	49,251	170,689	135,033,048
2015**	49,251	170,689	137,717,111

Para integrar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la CUSF

**Los subtotales y totales en las columnas de "Número de Pólizas" y "Certificados / Incisos / Asegurados" No acumulan la suma de cada uno de los ramos señalados en el cuadro, ya que existen productos que incluyen más de un ramo en una sola póliza.

*** A la fecha de publicación de las Notas de Revelación Adicional a los EEEF Consolidados por el ejercicio de 2015, la Compañía se encontraba en el proceso de generación de la información estadística para presentarse en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESAS) así como también en las Formas Estadísticas de Seguros (FES) dado que estas últimas su fecha de presentación es posterior a la de las presentes notas. En cuanto la información estadística sea remitida a la CNSF se procederá actualizar la información.

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para las operaciones y ramos que opera la institución, así como un breve análisis de su comportamiento.

ANEXO 8.1.1.5.b
Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*

Operación y ramo	2015**	2014	2013	2012	2011
Vida					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños	17,882	18,359	16,068	14,992	15,177
Automóviles	17,715	16,831	15,952	15,881	15,685
Diversos	13,415	11,698	8,552	10,415	8,911
Incendio	90,641	77,699	62,777	125,366	138,285
Agrícola	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	20,842	18,770	21,778	23,459	37,044
Marítimo y Transportes	183,031	129,062	107,470	182,848	186,206
Terremoto	- 1,243	366,433	180,004	- 79,861	53,822
Crédito	-	-	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador) -SESA.

El total de costo de siniestralidad que se utilizó para obtener estas cifras, no considera las recuperaciones de reaseguro.

**A la fecha de publicación de las Notas de Revelación Adicional a los EEEF Consolidados por el ejercicio de 2015, la Compañía se encontraba en el proceso de generación de la información estadística para presentarse en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESAS) así como también en las Formas Estadísticas de Seguros (FES) dado que estas últimas su fecha de presentación es posterior a la de las presentes notas. En cuanto la información estadística sea remitida a la CNSF se procederá actualizar la información.

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera la institución, así como un breve análisis de su comportamiento.

ANEXO A8.1.1.5-c

Frecuencia de siniestros (%)*

	2015**	2014	2013	2012	2011
Vida					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles	16.94%	16.94%	20.67%	22.84%	19.77%
Diversos	12.06%	12.06%	10.38%	15.01%	21.66%
Incendio	0.55%	0.55%	0.94%	0.87%	0.99%
Agrícola	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	0.26%	0.26%	0.31%	0.25%	0.24%
Marítimo y Transportes	8.65%	8.65%	7.77%	8.61%	9.34%
Terremoto	0.53%	0.53%	0.64%	0.19%	0.55%
Crédito	-	-	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

*Frecuencia=Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA).

**A la fecha de publicación de las Notas de Revelación Adicional a los EEEF Consolidados por el ejercicio de 2015, la Compañía se encontraba en el proceso de generación de la información estadística para presentarse en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESAS) así como también en las Formas Estadísticas de Seguros (FES) dado que estas últimas su fecha de presentación es posterior a la de las presentes notas. En cuanto la información estadística sea remitida a la CNSF se procederá actualizar la información.

Disposición A8.1.1.6- Información por operación y por ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio en reporte y los dos ejercicios anteriores.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad, calculado como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retención. A8.1.1.6-a

II. Índice de Costo Medio de Adquisición, calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. 1 A8.1.1.6-b

ANEXO A8.1.1.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	66.39%	68.11%	62.53%
Automóviles	70.29%	70.05%	64.95%
Diversos	44.09%	70.77%	47.03%
Incendio	16.96%	8.89%	41.12%
Agrícola			
Marítimo y Transportes	20.04%	2.12%	22.02%
Responsabilidad Civil	6.34%	33.56%	23.19%
Terremoto	-21.49%	84.60%	45.75%
Crédito			
Operación Total	66.39%	68.11%	62.53%

*El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

ANEXO A8.1.1.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	13.84%	16.03%	20.27%
Automóviles	15.73%	15.47%	19.84%
Diversos	-5.36%	11.32%	31.39%
Incendio	32.90%	70.89%	43.95%
Agrícola	-	-	-
Marítimo y Transportes	5.72%	10.00%	7.74%
Responsabilidad Civil	-11.09%	51.31%	52.91%
Terremoto	-27.23%	-33.35%	-8.52%
Crédito	-	-	-
Operación Total	13.84%	16.03%	20.27%

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

III. Índice de Costo Medio de Operación, calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

A8.1.1.6-c

IV. Índice de Combinado, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren los incisos I, II y III anteriores.

A8.1.1.6-d

ANEXO A8.1.1.6-c

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	9.82%	8.08%	8.59%
Automóviles	9.48%	6.84%	7.83%
Diversos	10.44%	12.87%	12.13%
Incendio	11.47%	15.27%	13.08%
Agrícola	-	-	-
Marítimo y Transportes	5.45%	8.37%	8.62%
Responsabilidad Civil	17.85%	25.75%	19.49%
Terremoto	18.36%	22.07%	15.11%
Crédito	-	-	-
Operación Total	9.82%	8.08%	8.59%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

ANEXO A8.1.1.6-d

Índice Combinado*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños	90.06%	92.22%	91.39%
Automóviles	95.49%	92.36%	92.62%
Diversos	49.17%	94.96%	90.55%
Incendio	61.33%	95.04%	98.14%
Agrícola			
Marítimo y Transportes	31.21%	20.48%	38.38%
Responsabilidad Civil	13.10%	110.63%	95.59%
Terremoto	-30.36%	73.32%	52.34%
Crédito			
Operación Total	90.06%	92.22%	91.39%

*El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

Nota de revelación No. 4:

Inversiones Consolidadas

Disposición A8.1.1.7 - Información referente al portafolio de inversiones al cierre del ejercicio comparativo con el ejercicio inmediato anterior.

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2015		2014		2015		2014	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	2,483,644,412.25		2,561,696,494.23		2,519,880,716.92		2,593,623,426.62	
Gubernamentales	1,747,326,227.41	42.63%	1,670,502,177.42	39.54%	1,764,017,353.74	42.27%	1,683,295,628.26	39.68%
Privados de tasa conocida	390,840,324.22	9.54%	486,802,106.36	11.52%	413,021,028.74	9.90%	509,458,110.54	12.01%
Privados de renta variable	2,091,136.52	0.05%	2,091,136.51	0.05%	2,091,136.52	0.05%	2,091,136.51	0.05%
Extranjeros de tasa conocida	32,365,166.20	0.79%	33,256,679.08	0.79%	29,769,066.00	0.71%	29,769,066.00	0.70%
Extranjeros de renta variable								
Reportos	311,021,557.90	7.59%	369,044,394.86	8.74%	310,982,131.92	7.45%	369,009,485.31	8.70%
Moneda Extranjera	206,686,711.24		181,570,622.78		219,629,577.21		191,002,093.85	
Gubernamentales	206,686,711.24	5.04%	181,570,622.78	4.30%	219,629,577.21	5.26%	191,002,093.85	4.50%
Privados de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Moneda Indizada	1,408,110,374.07		1,481,176,896.28		1,433,351,840.50		1,457,882,692.00	
Gubernamentales	1,318,725,739.88	32.18%	1,387,347,847.99	32.84%	1,353,151,870.76	32.43%	1,373,104,004.71	32.37%
Privados de tasa conocida	89,384,634.19	2.18%	93,829,048.29	2.22%	80,199,969.74	1.92%	84,778,687.29	2.00%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
	4,098,441,497.56	100.00%	4,224,444,013.29	100.00%	4,172,862,134.63	100.00%	4,242,508,212.47	100.00%

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Otros préstamos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

*Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble/1	Uso del inmueble/2	Valor de adquisición	Valor Reexpresado 2015	% Participación con relación al Total	Valor Reexpresado 2014
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano		64,510,773	118,823,252	100%	120,219,750
Otros inmuebles						

1/Urbano, otros

2/Propio, arrendado, otros

Disposición A8.1.1.8- Información referente al detalle individual de los montos de cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del portafolio total de inversiones de la institución, así como inversiones con partes relacionadas.

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio de inversiones						
				A	B	A/Total
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	BANOBRA 16011	3 sep 2013	13 dic 2018	207,467,817.94	207,468,343.02	5.06%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 161215	3 sep 2013	13 dic 2018	59,826,018.92	57,552,443.84	1.40%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 161215	3 sep 2013	13 dic 2018	157,127,056.80	155,547,145.50	3.80%
	TOTAL BONOS 161215			216,953,075.72	213,099,589.34	5.20%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 181213	23 jul 2012	13 dic 2018	107,098,289.14	107,988,289.14	2.63%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 181213	3 sep 2013	13 dic 2018	74,263,819.45	72,139,916.79	1.76%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 181213	30 oct 2015	13 dic 2018	71,270,836.58	70,768,771.84	1.73%
	TOTAL BONOS 181213			252,632,945.17	250,896,977.77	6.12%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 200611	6 jul 2015	11 jun 2020	33,477,007.68	33,156,609.90	0.81%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 200611	21 dic 2015	11 jun 2020	40,935,702.55	40,893,152.21	1.00%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 200611	21 dic 2015	11 jun 2020	42,009,889.76	41,998,372.54	1.02%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS 200611	31 dic 2015	11 jun 2020	99,074,735.62	99,469,829.70	2.43%
	TOTAL BONOS 200611			215,497,335.61	215,517,964.35	5.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO 160616	6 feb 2013	16 jun 2016	99,418,466.62	98,072,940.94	2.39%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO 160616	25 jun 2013	16 jun 2016	204,567,213.45	202,477,995.95	4.94%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO 160616	8 ene 2014	16 jun 2016	299,248,440.88	289,228,717.85	7.06%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO 160616	10 jun 2014	16 jun 2016	78,294,868.42	75,331,444.43	1.84%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO 160616	10 jun 2014	16 jun 2016	244,654,147.09	236,045,574.80	5.76%
	TOTAL UDIBONOS 160616			926,183,136.46	901,156,673.97	21.99%
GOBIERNO FEDERAL	BPAG28 170727	29 dic 2015	4 ene 2016	92,606,104.17	92,622,876.16	2.26%
GOBIERNO FEDERAL	BPA182 220310	29 dic 2015	4 ene 2016	218,359,255.76	218,398,681.74	5.33%
	TOTAL REPORTOS			310,965,359.93	311,021,557.90	7.59%
Total Portafolio**	4,098,441,497.56					

Disposición A8.1.1.11- Información referente a cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan sus inversiones, como es el caso de litigios, embargos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2015, no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

Nota de revelación No. 5:

Deudores

Disposición A8.1.1.12- Composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del activo

Deudor por prima									
Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda
	Nacional	Extranjera	Indizada	Nacional	Extranjera	Indizada	Nacional	Extranjera	Indizada
Accidentes y Enfermedades									
Vida									
Pensiones									
Daños									
Responsabilidad Civil	14,080,371	5,262,363		0.11%	0.04%		246,040	122,144	
Marítimo y Transportes	13,271,287	24,348,861		0.10%	0.19%		244,936	289,525	
Incendio	688,295	211,002		0.01%	0.00%		8,107	11,954	
Terremoto y otros riesgos catastróficos	731,290	52,992					19,541	7,686	
Agrícola		-						-	
Automóviles	3,964,652,867	11,905,928		30.36%	0.09%		23,369,191	1,379,302	
Crédito		-						-	
Diversos	146,585,541	44,102,082		1.12%	0.34%		4,791,017	1,087,416	
Total	\$ 4,140,009,651	\$ 85,883,228		31.71%	0.66%		\$28,678,833	\$ 2,898,028	

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudor por primas

Disposición A8.1.1.13- Información sobre cualquier tipo de deudores, que representen más del 5% del activo o cuando se estime que la importancia relativa de dicho concepto así lo amerite.

Al 31 de diciembre de 2015, dentro del rubro de deudores **no** existen conceptos que representen más del 5% del activo total.

Total Activo al 31 de diciembre de 2015	\$	13,160,158,444
		5%
	\$	658,007,922

Nota de revelación No. 6:

Reservas Técnicas

Disposición A8.1.1.14- Información relativa al índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente a cada uno de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores.

Índice de suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso

Análisis por operación y ramo	%				
	2015	2014	2013	2012	2011
Daños					
RC y Riesgos profesionales	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Marítimo y transportes	1.257	1.135	1.000	1.000	1.000
Incendio	1.044	1.997	1.000	1.000	1.000
Terremoto y otros catastróficos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Agrícola y de animales					
Automóviles	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Crédito	-	-	-	-	-
Crédito a la vivienda	-	-	-	-	-
Garantía financiera	-	-	-	-	-
Diversos	1.074	1.110	1.000	1.000	1.000

"La información de los índices de suficiencia de 'Terremoto y otros riesgos catastróficos' corresponden sólo a riesgos hidrometeorológicos, en virtud de que el esquema de suficiencia para terremoto no está dado por índices, sino por lo dispuesto en la circular S-10.1.5 vigente

Disposición A8.1.1.15- Saldo de las reservas técnicas especiales de cada uno de los ramos en los que se cuenta con autorización para constituirlos, con datos al cierre del ejercicio actual y de los cuatro ejercicios anteriores.

Reservas Técnicas	2015	2014	2013	2012	2011
Riesgos Catastróficos	\$ 779,317,790	\$ 708,720,452	\$ 662,576,344	\$ 601,634,031	\$ 566,447,317
214401 Terremoto y Erupción Volcánica	268,715,222	243,272,024	240,517,924	239,758,859	261,064,185
214409 Huracán y Otros Riesgos	477,726,225	438,234,560	395,843,572	336,643,988	283,134,841
214410 Del Seguro Obligatorio del Viajero	32,876,343	27,213,867	26,214,848	25,231,184	22,248,291

Disposición A8.1.1.16- Datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo para las cuales las reclamaciones sean liquidadas en un plazo no mayor a un año a partir de la ocurrencia del siniestro.

Anexo A8.1.1.16

Resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por operación y ramo del seguro directo (datos históricos)

Provisiones y pagos por siniestros	Operación de Daños				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	3,436,700,170	3,392,600,752	3,485,575,847	3,734,977,846	3,838,489,978
Un año después	-302,359,459	-336,118,590	-262,781,893	-318,445,666	
Dos años después	-104,532,830	-87,656,633	-151,587,240		
Tres años después	-32,577,068	-20,116,573			
Cuatro años después	-4,146,302				

Estimaciones de Siniestros Totales	2,997,230,814	2,968,825,528	3,222,793,954	3,734,977,846	3,838,489,978
Siniestros Pagados	2,989,127,045	2,927,001,271	2,969,710,534	2,325,119,570	2,556,209,670
Provisiones por Siniestros	8,103,769	41,824,257	253,083,420	1,409,858,276	1,282,280,308
Prima Devengada	5,389,316,921	5,574,586,292	5,747,441,141	5,525,125,572	5,525,125,572

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Automóviles				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	3,086,791,464	3,080,233,556	3,170,951,277	3,111,119,643	3,498,888,152
Un año después	-291,218,198	-306,608,761	-252,220,057	-336,359,256	
Dos años después	-64,656,125	-32,415,456	-87,223,453		
Tres años después	-1,094,863	-9,793,398			
Cuatro años después	-3,076,165				

Estimaciones de Siniestros Totales	2,729,822,279	2,741,209,340	2,918,731,220	3,111,119,643	3,498,888,152
Siniestros Pagados	2,722,098,923	2,717,777,724	2,748,375,952	2,079,587,417	2,382,882,659
Provisiones por Siniestros	7,723,355	23,431,616	170,355,268	1,031,532,226	1,116,005,493
Prima Devengada	4,215,934,515	4,500,340,889	4,687,055,938	4,504,641,695	4,504,641,695

Notas:

Criterios Contables Utilizados.

Para la conversión de los montos en dólares se tomaron en cuenta tipos de cambio aplicados sobre trimestre de ocurrencia del siniestro.

Los montos de siniestros ocurridos fueron calculados sumando estimaciones & ajustes.

Por ser un triángulo de desarrollo, los siniestros pagados exhibidos corresponden al año de ocurrencia del siniestro, no a la fecha en la que se realizó el pago.

Provisiones y pagos por siniestros	Daños(Excluye Automóviles)				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	349,908,706	312,367,196	314,624,570	623,858,203	339,601,826
Un año después	-11,141,261	-29,509,830	-10,561,836	19,913,590	
Dos años después	-39,876,705	-55,241,178	-64,363,787		
Tres años después	-31,482,205	-10,323,174			
Cuatro años después	-1,070,137				

Estimaciones de Siniestros Totales	267,408,535	227,616,188	304,062,734	623,858,203	339,601,826
Siniestros Pagados	267,028,121	209,223,548	221,334,582	245,532,153	173,327,011
Provisiones por Siniestros	380,414	18,392,641	82,728,152	378,326,050	166,274,815
Prima Devengada	1,173,382,406	1,074,245,403	1,060,385,203	1,020,483,878	1,020,483,878

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Diversos				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	166,258,945	157,928,683	129,854,559	145,635,051	168,535,365
Un año después	-6,874,255	-18,720,378	-2,065,358	8,292,632	
Dos años después	-17,076,605	-16,392,836	-19,682,034		
Tres años después	-5,642,529	-4,295,662			
Cuatro años después	-685,085				

Estimaciones de Siniestros Totales	136,665,556	122,815,469	127,789,202	145,635,051	168,535,365
Siniestros Pagados	138,243,486	116,782,868	102,477,044	91,561,654	109,911,104
Provisiones por Siniestros	-1,577,930	6,032,601	25,312,158	54,073,397	58,624,261
Prima Devengada	434,161,878	360,503,280	344,897,866	342,666,752	342,666,752

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Incendio				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	77,408,802	62,233,061	36,090,620	75,001,033	45,708,487
Un año después	4,713,202	-4,898,508	-2,063,667	34,347,774	
Dos años después	-3,979,863	-17,505,545	-6,079,099		
Tres años después	-10,369,715	-230,917			
Cuatro años después	-150,000				

Estimaciones de Siniestros Totales	67,772,425	39,829,007	34,026,953	75,001,033	45,708,487
Siniestros Pagados	67,712,605	39,277,577	26,159,984	33,135,832	16,171,320
Provisiones por Siniestros	59,820	551,430	7,866,969	41,865,201	29,537,167
Prima Devengada	160,514,799	156,020,181	151,891,388	149,103,365	149,103,365

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	31,538,527	25,186,806	30,649,944	25,494,962	33,296,325
Un año después	-2,256,131	-378,715	772,353	1,284,094	
Dos años después	-6,434,030	-11,302,969	-15,773,725		
Tres años después	-11,891,186	-2,772,984			
Cuatro años después	0				

Estimaciones de Siniestros Totales	10,957,180	13,505,122	31,422,297	25,494,962	33,296,325
Siniestros Pagados	10,202,109	8,355,764	11,970,527	7,376,371	6,770,751
Provisiones por Siniestros	755,071	5,149,358	19,451,770	18,118,591	26,525,574
Prima Devengada	132,233,245	104,951,600	145,692,360	145,057,006	145,057,006

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Marítimo y Transportes				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	64,397,780	63,252,121	59,557,687	68,590,754	73,318,339
Un año después	-6,979,142	-5,032,599	-4,609,947	-3,857,209	
Dos años después	-9,727,687	-8,372,096	-10,245,815		
Tres años después	-2,459,561	-3,011,911			
Cuatro años después	0				

Estimaciones de Siniestros Totales	45,231,390	49,847,427	54,947,740	68,590,754	73,318,339
Siniestros Pagados	46,364,049	43,206,125	43,436,942	24,959,111	37,767,453
Provisiones por Siniestros	-1,132,659	6,641,302	11,510,798	43,631,643	35,550,886
Prima Devengada	214,416,438	204,423,372	200,712,543	212,958,207	212,958,207

Provisiones y pagos por siniestros	Ramo: Terremoto y otros riesgos catastróficos				
	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	10,304,652	3,766,525	58,471,760	309,136,404	18,743,309
Un año después	255,066	-479,630	-2,595,217	-20,153,702	
Dos años después	-2,658,520	-1,667,732	-12,583,113		
Tres años después	-1,119,214	-11,700			
Cuatro años después	-235,052				

Estimaciones de Siniestros Totales	6,781,984	1,619,163	55,876,543	309,136,404	18,743,309
Siniestros Pagados	4,505,872	1,601,214	37,290,086	88,499,186	2,706,383
Provisiones por Siniestros	2,276,112	17,950	18,586,457	220,637,218	16,036,926
Prima Devengada	232,056,046	248,346,970	217,191,046	170,698,548	170,698,548

Nota de revelación No. 7:

Valuación de Activos, Pasivos y Capital

Disposición A8.1.1.17- Información respecto a los supuestos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital presentados en sus Estados Financieros, así como una explicación de las metodologías empleadas para ello.

I. Características de las Metodologías.

La valuación de los estados financieros se adecuó a un entorno no inflacionario en el 2008, de acuerdo al anexo 22.1.2. Los activos inmobiliarios se valúan mediante avalúo practicado de conformidad con la Circular Única capítulo 8.5. DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS y el capítulo 22.1.ANEXO 22.1.2 Criterios, q) Efectos de la inflación (B-17), Los avalúos de los bienes inmuebles de las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán practicarse cuando menos anualmente.

II. Factores empleados en los ajustes del valor de los activos, pasivo y capital

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
73,113,363	Serie "E", representativas del 51% del capital social pagado.	\$ 73,113,363
39,886,637	Serie "M", representativas del 49% restante del capital	39,886,637
113,000,000		113,000,000
-19,600,000	Capital no suscrito	-\$ 19,600,000
93,400,000	Capital social	\$ 93,400,000
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	352,207,076
	Capital Social Pagado	\$ 445,607,076

Al 31 de diciembre de 2015 las utilidades retenidas se integran como se muestra a continuación.-

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Saldo Historico	703,389,281
Actualización al 31 de diciembre de 2007	-162,108,062
Total Utilidades Retenidas	\$ 541,281,219

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación

- La tasa de inflación fue de 2.13% en 2015 según INPC fijado por Banxico.
- Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$ 17.2487 por dólar
- Al 31 de diciembre de 2015 el valor fijado por Banxico para UDIS fue de \$ 5.381175

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados, por operaciones y ramos.

El porcentaje de siniestros respecto de la prima devengada en el último ejercicio por ramo es el siguiente:

Ramo	Porcentaje de Siniestralidad
Autos	89.32%
Diversos	55.21%
Huracán	19.22%
Incendio	34.68%
RC	27.79%
Terremoto	1.82%
Transportes	42.99%

V. En su caso, la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados

No hay correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados en la valuación de activos, pasivos y capital.

VI. Las fuentes de información utilizadas.

Las fuentes de información utilizadas son: los sistemas contables y administrativos de ACE Fianzas Monterrey S.A. así como la información oficial del Banco de México publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Disposición A8.1.1.18- información correspondiente a cada una de las categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

Tipo	Base de Valuación	Sector	Calificación	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Financiar la Operación	La valuación está determinada conforme a los precios proporcionados por el Proveedor Integral de Precios.	Gubernamental	Gobierno	2,118,321,386	1,465,438,850	3,583,760,236
		Financiero	Sobresaliente	55,257,384	61,010,846	116,268,230
			Otros	-	3,777,133	3,777,133
		No Financiero	Sobresaliente	-	240,913,929	240,913,929
			Alto	-	117,979,924	117,979,924
		Extranjeros	Sobresaliente	-	32,365,166	32,365,166
Total Financiar la Operación				2,173,578,770	1,921,485,848	4,095,064,619
Inversiones Permanentes						2,091,137
NAFIN cobertura siniestros en litigio						1,285,741
Total Inversiones				2,173,578,770	1,921,485,848	4,098,441,497

Nota: Las inversiones de ABA Seguros, S.A. se clasificaron conforme a las disposiciones vigentes y en atención a las necesidades de la operación de la compañía. Al cierre del ejercicio de 2015 la compañía no tuvo resultados no realizados por transferencias de títulos entre categorías, ni se realizaron ventas o traspasos de instrumentos clasificados para Conservar a Vencimiento.

Al 31 de Diciembre de 2015 no existe ningún evento extraordinario que pudiera afectar la valuación de la cartera de instrumentos financieros de la compañía.

Disposición A8.1.1.19- señalar los asuntos pendientes de resolución por parte de la institución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen otros temas o asuntos por revelar.

Nota de revelación No. 8:

Reaseguro y Reaseguro Financiero

Disposición A8.1.1.20- Información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos.

- I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración en materia de reaseguro, explicando por operación y ramo, la determinación de su retención técnica y las características generales de las coberturas que emplea (contratos proporcionales y no proporcionales, automáticos y facultativos).**

1.1) Objetivo

Continuar con nuestra política de rentabilidad, basada en una sana suscripción de riesgos, principalmente en el pequeño y mediano negocio, a fin de seguir contando con la confianza de nuestros Reaseguradores.

Mantener el equilibrio entre el alimento a nuestros contratos automáticos y los negocios que requieren de reaseguro facultativo con una muy buena calidad en la suscripción y un soporte de reaseguro de primera línea y autorizado por el grupo.

Continuar con la integración de las operaciones de ABA Seguros a los contratos de reaseguro regionales de nuestro reasegurador ACE Tempest Re.

1.2) Políticas

1.2.1) Políticas de distribución de riesgos

- a. Si fuera necesario buscar reaseguro facultativo, adicionalmente al hecho de que tanto los Reaseguradores contactados como los Intermediarios de Reaseguro, en caso necesario, deberán contar con registro vigente ante la CNSF y ser autorizados por nuestro Corporativo.
- b. Las políticas de suscripción que rigen tanto nuestros contratos automáticos como aquellas políticas internas, deberán ser observadas al 100%, es decir, se busca un estricto apego a las políticas de suscripción.

1.2.2) Política de retención técnica

- a. Utilización de métodos actuariales para el establecimiento de los plenos de retención.
- b. En el caso de riesgos que por sus características, estén excluidos de nuestros contratos o su colocación facultativa, presente diferencias con respecto a los términos de la póliza, deberán contar con la autorización por escrito del responsable de línea de suscripción para su emisión, es decir, cualquier diferencia que sea asumida a retención deberá ser autorizada por el líder de cada línea de negocio.

- II. En su caso, cualquier mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.**

2.1) Los mecanismos empleados para la reducción de riesgos derivados de las operaciones de reaseguro, están incluidos en las políticas de retención de riesgos expresados en el numeral I de la presente nota.

III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera			% Cedido del Total**	% de colocaciones No proporcionales Del Total***
			A.M. BEST	S&P	Fitch		
1	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168			A1 MOODY'S	0.0%	
2	ACE TEMPEST REINSURANCE LTD.	RGRE-562-00-322324		AA		97.8%	88.0%
3	ACE SEGUROS SA de CV						
4	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968		A		0.0%	1.7%
5	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918		A+		0.0%	-0.6%
6	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690		A		0.1%	-1.4%
7	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641			Aa3 MOODY'S	0.3%	
8	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014		A-		0.3%	0.8%
9	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170		A+		0.0%	1.3%
10	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869		AA-		1.2%	8.3%
11	SWISS RE CO	RGRE-1129-14-328974			A1 MOODY'S	0.1%	
12	REASEGURADORA PATRIA, S.A.					0.0%	1.1%
13	IRB BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1087-12-328845	A-			0.0%	
14	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1177-15-299927		AA-		0.1%	0.7%
15	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001		A+		0.2%	1.0%
16	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656		A		0.0%	-0.9%
	Total					100.0%	100.0%

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Disposición A8.1.1.21 Aclaraciones sobre las operaciones de reaseguro.

I. Informe sobre la existencia de contratos de reaseguro que pudieran reducir, limitar, mitigar o afectar cualquier pérdida real o potencial para las partes, bajo el contrato de reaseguro.

La compañía cuenta con protecciones para mitigar las pérdidas catastróficas o no catastróficas que afecten la parte retenida por ABA Seguros.

Por las operaciones de reaseguro durante el 2015 los riesgos se cubrieron con reaseguro proporcional, exceso de pérdida y catastrófico se describen a continuación.-

Contratos Proporcionales:

En estos contratos, el reasegurador acepta reasegurar una proporción fija de todos los riesgos aceptados por la compañía cedente, participa proporcionalmente en todos los siniestros y recibe a cambio la misma proporción de todas las primas netas una vez deducida la comisión estipulada de reaseguro. El contrato específico, la clase o clases de los seguros cubiertos, los límites y restricciones existentes.

Los reaseguradores con los cuales se celebraron contratos proporcionales a la fecha del presente reporte se encuentran:

- ✓ Ace Tempest Reinsurance
- ✓ Swiss Re America Corporation
- ✓ Odyssey Reinsurance Company
- ✓ Muenchener Ruekversicherungs – Gesellschaft

Contratos No Proporcionales

En estos contratos, el reasegurador participa solamente en aquellos siniestros que exceden de un monto previamente establecido, llamado prioridad. Estos contratos cubren los negocios a retención de la compañía.

Por el periodo del 1 de enero al 31 Diciembre se citan los contratos:

- **Riesgo A.L. PyMES.-** (Riesgos en América Latina de pequeñas y medianas empresas). Incluye pequeño y mediano comercio y pequeña industria; propiedades residenciales incluyendo condominios.
- **Negocio de propiedad por Riesgo.-** Negocio de propiedad incluyendo, seguro de equipos electrónicos, daño físico de automóvil (otros que no sean de colisión) , propiedad residencial y todas las formas de cobertura legal emitida como parte de una póliza de propiedad y transporte terrestre incluyendo cuentas por cobrar.
- **XL de Propiedad.-** Negocio de propiedad incluyendo, seguro de equipos electrónicos, daño físico de automóvil (otros que no sean de colisión) , propiedad residencial y todas las formas de cobertura legal emitida como parte de una póliza de propiedad y transporte terrestre incluyendo cuentas por cobrar, todos los riesgos de energía y servicios públicos, calderas y todos los riesgos de maquinaria, todo riesgo de computadoras (incluyendo coberturas de equipos) , todo riesgo de contratistas y todos los riesgos de montaje, Protección de hipoteca ante desastres, Riesgos de energía, incluyendo los clasificados como negocio de energía.
- **Marítimo.-** Casco, Yate, Guerra, Transportes y cuentas de responsabilidad civil.
- **Construcción y Montaje.-** Todo Riesgo Construcción y Montaje.
- **Responsabilidad Civil.-** Pólizas clasificados como de Responsabilidad Civil.
- **Rotura de Maquinaria y Calderas.-** Todos los Riesgos de Rotura de Maquinaria y Calderas.
- **Catastrófico Autos.-** Protege nuestra retención hasta USD\$ 20.5 millones (Casco) y \$4.5 millón (R.C.) respecto de todo negocio suscrito en forma directa. Opera a partir de una prioridad o deducible de USD \$1.5 millones para Casco y USD \$0.5 millones para RC.

Entre los principales reaseguradores con los cuales se celebraron contratos no proporcionales a la fecha del presente reporte se encuentran:

- ✓ Ace Tempest Reinsurance

- ✓ Swiss Re America Corporation
- ✓ Odyssey America Reinsurance
- ✓ Reaseguradora Patria
- ✓ Scor Reinsurance Corporation
- ✓ Lloyds
- ✓ Hannover Rueckversicherungs-Aktiengesellschaft

II. Confirmar que no existen contratos de reaseguro verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

No existen contratos de reaseguro que no se hayan reportado a la autoridad. Se tiene la obligación de enviar a la CNSF el reporte trimestral de reaseguro en el cual se informan todas las operaciones de reaseguro.

III. Confirmar que para cada contrato de reaseguro firmado, la institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos legales, económicos y contables.

La institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos legales, económicos y contables de cada contrato de reaseguro firmado.

Disposición A8.1.1.22- Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores.

Antigüedad	Nombre del Reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar*	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	%Saldo/Total
Menor a 1 año	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	425,386	3.26%	18,024	0.01%
	ACE SEGUROS, S.A.	10,833	0.08%		
	ACE TEMPEST REINSURANCE LTD			285,495,293	97.40%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	23,057	0.18%	314	0.00%
	FLAGSTONE REASSURANCE SUISSE SA	87	0.00%	6	0.00%
	MAPFRE RE, CIA. DE REASEGUROS, S.A.	1,077,348	8.26%	301,179	0.10%
	MUENCHENER RUKVERSICHERUNGNS GELESCHAFT	1,601,242	12.28%		
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	316,037	2.42%	36,709	0.01%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	58,120	0.45%		
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	2,459,665	18.87%	3,094,472	1.06%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	751,859	5.77%	11,557	0.00%
	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	4,159	0.03%		
	GUY CARPENTER, INTERMEDIARIO DE REASEGUOR, S.A. DE C.V.	184,218	1.41%		
	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	100,679	0.77%		
	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A.	1,366	0.01%		
	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	3,144,686	24.12%	199,827	0.07%
	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO			1,309,455	0.45%
	TBS INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	1,952,902	14.98%		
	ASEGURADORA PATRIMONIAL *	141,835	1.09%		
	ZURICH SANTANDER*			2,639,332	0.90%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	ACE SEGUROS, S.A.*	276,143	2.12%		
	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1,770	0.01%		
	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A.	220	0.00%		
	GUY CARPENTER, INTERMEDIARIO DE REASEGUOR, S.A. DE C.V.	9,362	0.07%		
	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	32,897	0.25%		
	ACE SEGUROS, S.A.	461,865	3.54%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		13,035,737	100%	293,106,169	100%

* Se reporta como operación de coaseguro.

Nota de revelación No. 9:

Margen de Solvencia

Disposición A8.1.1.24.- Información sobre el requerimiento de capital al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores, indicando los componentes que integran dicho requerimiento conforme a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía.

Concepto	Monto		
	2015	2014	2013
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,448,735,142	1,699,590,275	2,606,673,027
II.- Suma Deducciones	542,285,424	782,069,899	1,582,144,120
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	906,449,718	917,520,376	1,024,528,907
IV.- Activos Computables al CMG	1,700,119,430	2,020,414,808	2,434,236,119
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV-III	793,669,712	1,102,894,432	1,409,707,212

Nota de revelación No. 10:

Cobertura de requerimientos estatutarios

Disposición A8.1.1.25 Información respecto de la forma en que sus inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores.

Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Reservas Técnicas (1)	1.15	1.20	1.30	1,348,637,898	1,680,023,976	2,139,658,299
Capital Mínimo de Garantía (2)	1.88	2.20	2.38	793,669,712	1,102,894,432	1,409,707,212
Capital Mínimo Pagado (3)	37.93	49.16	61.42	1,658,687,712	2,076,080,289	2,509,731,945

Nota de revelación No. 12:

Administración de riesgos

Disposición A8.1.1.27- Información relativa a la identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

- I. Información sobre la manera en que los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la institución son monitoreados y controlados.

La institución cuenta con manuales de políticas y procedimientos para todas las áreas, mismos que se revisan anualmente a fin de que reflejen la operación actual de la compañía y se puedan ir cubriendo los nuevos riesgos que se vayan generando. Para ver un panorama de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la compañía, refiérase a la sección de la disposición A8.1.1.28, revelada en esta misma Nota.

II. Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos.

Las políticas de suscripción de riesgos en el **ramo de Automóviles** de ABA Seguros establecen un marco de referencia al proceso de suscripción, otorgando agilidad en la operación diaria de ABA Seguros al mismo tiempo que controlan y definen los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción.

Las políticas de suscripción de ABA Seguros se dividen en dos categorías, Suscripción Individual y Suscripción de Flotillas.

Algunas políticas en Suscripción Individual son: Tipos de vehículos elegibles, vehículos sujetos a consulta, vehículos restringidos por tipo de uso, vehículos restringidos por tipo de vehículo, antigüedad máxima del vehículo por tipo de paquete de seguro, tipo de vehículos elegibles por cobertura, sumas aseguradas elegibles por tipo de cobertura, formas de pago y recargo por pago fraccionado, deducibles por tipo de vehículo, estado a suscribir y cobertura.

Algunas políticas en Suscripción de Flotillas son: Tipo de agrupaciones elegibles, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de agrupación, experiencia de la agrupación, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad de la agrupación.

Las políticas de suscripción de riesgos en el **ramo de Daños** de ABA Seguros establecen un marco de referencia al proceso de suscripción, otorgando agilidad en la operación diaria de ABA Seguros al mismo tiempo que controlan y definen los niveles de autorización de suscripción en función al nivel o tipo de riesgo y al tipo de suscripción que se realiza.

Las políticas de suscripción de ABA Seguros se dividen en dos categorías, Suscripción Individual y Suscripción de varias Ubicaciones.

Algunas políticas en Suscripción Individual son: Giro del negocio, validación de que no este excluido el giro de nuestros contratos de reaseguro, medidas de seguridad con las que cuenta, montos de suma asegurada, deducibles, si el riesgo esta cerca de la costa, requiere o no inspección de acuerdo a sus materia primas o procesos, experiencia de siniestralidad, si la zona de terremoto que se contrate es expuesta para medir cúmulos, numero de ubicaciones, forma de aseguramiento, formas de pago y recargo por pago fraccionado.

Algunas políticas en Suscripción de varias ubicaciones son: Forma de aseguramiento solicitada, niveles de autorización de suscripción en función al tipo de riesgo, colocación facultativa, experiencia de siniestralidad, tamaño de la agrupación, prima neta de la agrupación y el nivel de índice combinado estimado, medido como la suma de los costos medios de adquisición, operación y siniestralidad de la agrupación.

III. Información sobre las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.

La información histórica es el punto de partida para el análisis de frecuencia y severidad. Con las observaciones tomadas de la experiencia, se realiza el ajuste de cada una de estas variables a una curva de distribución, lo cual permite determinar intervalos de confianza.

Cada nuevo trimestre, se obtienen indicadores para medir el perfil de riesgo/ganancia de las pólizas agrupadas en los siguientes niveles:

- Por Unidad Estratégica de Negocio
- Por ramo
- Por producto
- Por punto de venta

Estos indicadores se comparan con los intervalos mencionados y, en caso de que exista alguna desviación notable, se implementan medidas correctivas.

Este análisis se realiza de manera individual para las pólizas contenidas en el decil más alto del grupo, considerando como parámetro las sumas aseguradas. Dichas pólizas tienen un seguimiento más riguroso debido al impacto que sus variaciones pudieran presentar en el resultado global.

En el caso particular del ramo de catastróficos, se considera que, por ser un fenómeno de poca incidencia y gran severidad, se le debe dar tratamiento especial, motivo por el cual se compara la tarifa vigente con las primas sugeridas por el software PML-ERN. En caso de que existan fluctuaciones importantes, se detectan las pólizas que las originan y se realiza una investigación al respecto.

A partir de estos análisis, el área actuarial realiza proyecciones que le permiten sugerir límites y criterios para la administración de la tolerancia al riesgo. Finalmente, la delimitación y aprobación de estas recomendaciones recae en los respectivos Comités de Precios y Suscripción.

IV. Información sobre el proceso de administración de siniestros.

Al momento de ocurrir el siniestro, los asegurados llaman a nuestro "call center" donde registramos los datos de ubicación del mismo y toda la información que nos ayude a proporcionarle un buen servicio, inmediatamente se envía un ajustador a

apoyar al asegurado liberándolo de cualquier responsabilidad que le resultara del siniestro y a recopilar los datos necesarios para la posterior valuación e indemnización de daños.

En el caso específico de los seguros de autos, una vez finalizada la labor del ajustador el asegurado puede acudir a los centros de valuación para que un valuator determine los daños a reparar y el costo de los mismos. Es decisión de la aseguradora el indemnizar el monto de los daños en efectivo al asegurado o bien –lo usual- encargarse de la reparación del auto dañado.

Para los seguros de autos en el caso de que los daños excedan del 50% del valor de la unidad asegurada, es decisión del cliente elegir entre que se le repare la unidad o que se le indemnice como “pérdida total”, de ser esto último la elección del asegurado, la aseguradora paga la suma asegurada como indemnización menos los cargos que procedan al asegurado por concepto de primas pendientes y deducibles, quedando la unidad dañada en propiedad de la aseguradora, quien venderá la misma y registrará el ingreso como salvamento.

En el caso de los seguros por los demás ramos de daños, el ajustador termina de realizar su estimación de los daños, misma que presenta en la institución en el departamento correspondiente, para que se cree una reserva con base en la misma y al asegurado le entrega una hoja con el listado de documentos que necesita presentar para soportar la reclamación del siniestro con base en el tipo de póliza contratada.

En el caso de los seguros por los demás ramos de daños, después de llevar a cabo la valuación, el departamento correspondiente lleva a cabo el proceso de ajuste en el que se verifica la cobertura de la póliza, se analizan la existencia de deducibles y/o exclusiones en la póliza y finalmente se llega a la conclusión sobre el monto que se debe indemnizar a la parte asegurada.

V. Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

En general, el tipo de suscripción de ABA Seguros se divide en dos grupos, Suscripción Individual y Suscripción de varias Ubicaciones. Suscripción Individual: Son pólizas que provienen de clientes individuales y que aseguran solo una ubicación de riesgo. Suscripción de varias Ubicaciones: Son pólizas que provienen de negociaciones previamente hechas ya sea con un organismo, institución, empresas, negocios en particulares.

La Suscripción de varias Ubicaciones a su vez se divide en las siguientes clasificaciones en función al tipo de agrupación: Colectividades, Empresariales.

De acuerdo a las políticas de suscripción, en pólizas individuales y en pólizas de varias Ubicaciones, se aplicará invariablemente la tarifa vigente registrada ante la CNSF y la experiencia propia de cada negocio para determinar el costo justo del seguro.

VI. Información sobre las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de inversiones.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo principal el garantizar que la Institución cumpla con el régimen de inversión y establece los lineamientos para la selección de los valores que serán adquiridos por la empresa; así como analiza el entorno económico, el comportamiento, composición, cumplimiento y desempeño del portafolio mediante sesiones periódicas.

La institución tiene contratado los servicios de guarda, administración y custodia de valores con una empresa especialista en esta materia, lo que da confiabilidad de que todas las operaciones se encuentran debidamente documentadas y liquidadas.

La administración de los activos se lleva a cabo con un portafolio administrado internamente en base a las necesidades de efectivo de la operación del negocio, así como un portafolio que sigue una estrategia para la cobertura de reservas técnicas al mismo tiempo que busca maximizar los rendimientos. Para este último portafolio la Compañía cuenta con un administrador de inversiones externo que maneja aproximadamente el 90% del total de las inversiones y quien se rige por un mandato que forma parte de la política de inversión establecida por el Comité de Inversiones.

Dicha política contempla la asignación de activos acorde a los requerimientos de cobertura de reservas técnicas y de necesidades de efectivo. El portafolio de operación de efectivo contempla una posición líquida en reportos de instrumentos gubernamentales que le permita a la empresa cumplir con sus requerimientos de efectivo diarios; mientras que para el portafolio de renta fija se tienen establecidos lineamientos de inversión por tipo de activo, moneda y emisor.

Así también la política establece límites para cada tipo de activo, mismo emisor, misma emisión, calificación crediticia, sector de mercado así como máximos permitidos por nodo de calificación.

La política considera la forma en cómo los rendimientos del portafolio deberán medirse, tomando en cuenta un benchmark acorde a la duración de las obligaciones contraídas por la empresa.

VII. Información sobre los controles implementados por el incremento de los gastos.

En los Comités de Suscripción de Autos y Daños, se analizan las medidas necesarias a implementar en la compañía que permitan reducir los costos de operación y mejorar la suscripción del negocio.

Así mismo, se han implementado métricas de eficiencia que permiten monitorear el desarrollo de la operación contra ejercicios anteriores y contra el presupuesto de la compañía.

La compañía realiza una constante supervisión de sus porcentajes de costos de operación (costo de siniestralidad, costo de adquisición y costo de operación) para evitar cualquier desviación a la alza de los mismos y proponer diversas acciones a realizar para la disminución de los mencionados costos.

Disposición A8.1.1.28 - Las Instituciones deberán revelar información relativa a las medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos, así como sobre las pérdidas potenciales, respecto de lo siguiente:

Por motivos de un cambio significativo en la normatividad, se modificó la estructura de gobierno corporativo de la Institución, siendo actualmente el Comité de Riesgos (un órgano de carácter interno) responsable de vigilar el funcionamiento apropiado del sistema de administración de riesgos y su adherencia a las políticas y procedimientos en la materia.

La Institución tiene agregada a su estructura organizacional un área de Administración de Riesgos, la cual es independiente de las áreas de operación; siendo su titular designado por el Consejo de Administración teniendo una línea de reporte matricial tanto al Director General como al Director de Riesgos de Latinoamérica.

La identificación, medición, monitoreo, información y revelación de los riesgos se realiza a través del área en mención, cuyas actividades están descritas en un Manual que contiene las políticas y procedimientos en administración de riesgos.

El Área de Administración de Riesgos lleva a cabo la medición de los riesgos de mercado, crédito y liquidez del portafolio de inversiones, utilizando para ello un modelo de VaR basados en las metodologías, parámetros y escenarios aprobados por el Consejo de Administración. Para llevar a cabo esta actividad, se contrató a la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER, en adelante) para procesar la información en el modelo desarrollado y administrado por dicha empresa.

Pruebas de backtesting se practicaron durante el año 2015 al modelo que cuantifica el Valor en Riesgo (VaR), siendo satisfactorio su efectividad.

Así mismo, el área de Administración de Riesgos realiza periódicamente pruebas bajo condiciones extremas (estrés y sensibilidad de mercado) para la medición de los riesgos cuantificables a que está expuesta la Institución.

Los límites de exposición a los riesgos que deben ser cuantificados en apego a la norma y aprobados por el Consejo son:

Tipo de Riesgo	Límite de Portafolio	Límite de Capital
Mercado	0.35%	0.50%
Crédito	1.60%	2.00%
Capital	0.55%	0.70%
Total	2.50%	3.20%

La definición de los tipos de riesgo, metodologías utilizadas y los resultados de calcular la exposición de riesgo al cierre del año 2015, se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros que inciden sobre la valuación de las posiciones del portafolio de inversiones a una cierta fecha.

El comité de inversiones establece las estrategias y medidas para mantener un balance adecuado de la exposición del riesgo de mercado respecto al portafolio de inversión.

La Institución utiliza la metodología de VaR paramétrico para la estimación de la exposición al riesgo de mercado, la cual al 31 de diciembre de 2015 fue de \$4,390,498 pesos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte, es decir, el incumplimiento o degradación en la calificación de un emisor.

La institución realiza un análisis basado en matrices de probabilidades de transición y de sobre tasas de mercado, obteniendo como resultado una exposición por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 de \$18,047,756 pesos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez constituye la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante la sustitución de una posición contraria equivalente; es decir, la Tesorería debe operar los instrumentos en función de los flujos de efectivo evitando con ello un descalce con las obligaciones que debe hacer frente la Institución.

La estimación del riesgo de liquidez consiste en analizar los niveles de operación, spreads (diferencia entre posición que tiene el instrumento valor nominal contra el valor de mercado) observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o “castigos” (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada; la exposición de riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015 fue de \$5,059,203 pesos.

Por lo tanto, el Valor en Riesgo Global de la Institución al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$ 27,497,457 pesos, la cual está conformada por la suma de la exposición de los riesgos antes descritos.

Cabe señalar que los límites de exposición por tipo de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, no presentaron ninguna desviación durante el año 2015.

Riesgo operativo

La Institución cuenta con Manuales de Políticas y Procedimientos relacionados a su operación, los cuales son actualizados en forma periódica.

Se han establecido las medidas necesarias que aseguran la ininterrupción del procesamiento de información en la eventualidad de contingencias técnicas. El plan de Continuidad del Negocio está estructurado conforme a altos estándares establecidos por la Corporación; éste a su vez contempla un plan de recuperación de sistemas contando para tal efecto con un site alterno contratado con Terremark ubicado en el estado de Florida, E.U.A.

El plan para situaciones de Emergencia describe realizar simulacros de evacuación, los cuales han sido practicados (en sus principales Oficinas) y certificados por las autoridades correspondientes.

Dado que los sistemas de administración de riesgos de mercado, crédito, y liquidez son operados por VALMER, éste cuenta con planes de contingencia que garantizan la continuidad de la entrega de reportes y de resguardo de información ante cualquier falla posible en sus sistemas de cómputo, comunicaciones e incluso en los insumos de infraestructura pública. Asimismo, el proveedor de medición de riesgos mantiene una estrategia que incluye medidas preventivas y contingentes para asegurar la continuidad del servicio.

VI. Riesgo legal

El Comité de Auditoría, así como las áreas de Cumplimiento y Legal, se encargan de informar entre otros temas importantes, cambios en las disposiciones legales que puedan tener alguna afectación y/o impacto en la operación como estructura de la Compañía, así como la información de litigios substanciales o materiales en los que la Compañía se encuentra inmersa y, las posibles contingencias que de dichos litigios se puedan derivar en su perjuicio.

De igual forma, la Compañía tiene desarrollado e implementado dentro de su operación, un Manual de Políticas y Procedimientos del Área Jurídica, por medio del cual se establecen cada uno de los procedimientos y criterios para los procesos propios del área legal, listados a continuación:

- ❖ Atención Legal en Litigios y Reclamaciones.
 - Atención de Reclamaciones y Audiencias en CONDUSEF.
 - Consultoría Interna.
 - Unidad Especializada de Atención a Clientes.
 - Atención y Seguimiento de Litigios.
- ❖ Asuntos Legales Corporativos:
 - Atención de Requerimientos provenientes de Autoridades Administrativas y Judiciales.
 - Formulación y revisión de Contratos y Convenios.
 - Trámites Notariales.
 - Apoderamientos y Revocaciones de Representantes de la Compañía.

- Consultoría Interna.
- Registro de productos ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Coordinación Administrativa del Área Jurídica.

Asimismo, en adición a la Política indicada en el párrafo anterior, la Compañía cuenta con una Política específica que contempla y regular la Contratación de Terceros, por medio del cual se establecen procedimientos y criterios para la adecuada selección de la contraparte y, celebración de contratos y/o convenios adecuados que otorguen una certeza en la continuidad de la operación.

Ambas Políticas indicadas previamente, son de aplicación mandatoria y se encuentra en el Intranet de La Compañía, en el cual todos y cada uno de sus empleados, tienen acceso y están enterados de los procedimientos y debida diligencia que se tiene que seguir para la celebración de contratos y/o convenios.

En adición a lo comentado con anterioridad, y con la finalidad de medir y administrar los riesgos en curso derivados de litigios, La Compañía determina un monto de dinero análogo al valor de cada litigio que se considere relevante tanto por la cuantificación del monto en conflicto, creando una reserva por el posible resultado desfavorable dentro del litigio, en el entendido que dicha creación de reserva es creada con independencia de la probabilidad de que obtenga una resolución favorable o desfavorable; en caso que durante el transcurso de dicho litigio, se dicte alguna resolución a favor de La Compañía, la mencionada reserva es cancelada.

La Compañía forma parte de un Grupo que opera en más de 52 países, en los que se encuentra Norteamérica, Centroamérica y Suramérica, por lo que de ser necesario podrá hacerse cargo y ventilar alguna reclamación y/o juicio que sea iniciado fuera del Territorio Mexicano.

Disposición A8.1.29- Información relativa a las concentraciones o cúmulos de riesgo técnicos a los que están expuestas.

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado

ESTADO	PRIMA EMITIDA	%
Aguascalientes	39,101,633	0.6%
Baja California	116,701,277	1.9%
Baja California Sur	63,484,375	1.0%
Campeche	32,590,034	0.5%
Coahuila	247,322,224	4.0%
Colima	21,404,541	0.3%
Chiapas	33,997,886	0.6%
Chihuahua	191,563,527	3.1%
Distrito Federal	717,852,077	11.6%
Durango	37,348,692	0.6%
Guanajuato	154,307,093	2.5%
Guerrero	28,698,906	0.5%
Hidalgo	32,304,678	0.5%
Jalisco	566,915,752	9.2%
México	434,778,074	7.0%
Michoacán	59,352,998	1.0%
Morelos	29,080,865	0.5%

ESTADO	PRIMA EMITIDA	%
Nayarit	30,754,876	0.5%
Nuevo León	2,184,191,450	35.3%
Oaxaca	17,953,863	0.3%
Puebla	123,240,773	2.0%
Querétaro	113,679,260	1.8%
Quintana Roo	49,689,492	0.8%
San Luis Potosí	63,941,735	1.0%
Sinaloa	148,040,505	2.4%
Sonora	82,237,359	1.3%
Tabasco	67,683,284	1.1%
Tamaulipas	189,983,656	3.1%
Tlaxcala	15,920,106	0.3%
Veracruz	144,893,492	2.3%
Yucatán	95,603,512	1.5%
Zacatecas	17,403,842	0.3%
Extranjero	28,607,996	0.5%
TOTALES	6,180,629,836	100.0%

II. Concentración sectorial del riesgo asegurado

SECTOR	DESCRIPCIÓN	%
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.19%
21	Minería	0.05%
22	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.84%
23	Construcción	6.07%
31-33	Industrias manufactureras	22.92%
43	Comercio al por mayor	2.08%
46	Comercio al por menor	33.67%
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1.16%
51	Información en medios masivos	1.09%
52	Servicios financieros y de seguros	0.05%
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.00%
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.00%
61	Servicios educativos	1.01%
62	Servicios de salud y de asistencia social	0.66%
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.60%
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4.15%
81	Otros servicios excepto actividades del Gobierno	0.95%
94	Vivienda	21.58%
95	Oficina	2.93%
		100.00%

III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica.

Se da a conocer la distribución sectorial de la suma asegurada del ramo de Terremoto y Huracán para el ejercicio 2015.

TERREMOTO

ZONA	S.A.	%
A	27,074,032,264	25.29%
B	39,544,278,963	36.94%
B1	3,960,835,171	3.70%
C	15,916,201,403	14.87%
D	2,477,804,852	2.31%
E	7,900,509,466	7.38%
F	4,533,624,521	4.24%
G	3,301,395,664	3.08%
H1	1,056,054,865	0.99%
H2	398,064,138	0.37%
I	755,909,935	0.71%
J	25,471,934	0.02%
K	96,455,129	0.09%
TOTAL	107,040,638,304	100.0%

HURACÁN

ZONA	S.A.	%
1	25,160,032,571	12.8%
2	84,984,514,321	43.2%
3	86,779,817,712	44.1%
TOTAL	196,924,364,604	100.0%

Nota de revelación No. 13

Contratos de Arrendamiento Financiero

Disposición A8.1.1.30- Las Instituciones de Seguros deberán revelar información referente a los contratos de arrendamiento financiero que tengan celebrados.

La Institución no tiene Contratos de Arrendamiento Financiero.

Nota de Revelación 14:

Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros Títulos De Crédito

Disposición A8.1.1.31- deberán proporcionar la información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito, señalando en cada caso, el tipo de instrumento, monto, plazo, calendario de amortizaciones, amortizaciones efectuadas y conversiones, así como el propósito de cada una de las emisiones.

Al 31 de Diciembre de 2015 la compañía no ha realizado ninguna emisión de obligaciones, ni de ningún otro tipo de título de crédito.

Otras Notas de Revelación

Disposición A8.1.1.32- proporcionar información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de la Institución de Seguros, describiendo e indicando la naturaleza y repercusiones de dichas actividades y el impacto financiero sobre sus resultados.

En relación a esta disposición, informamos que no tenemos actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de ABA Seguros, S.A. De C.V.

Otras Notas de Revelación

Disposición A8.1.1.33- Información sobre los auditores externos financiero y actuarial, que dictaminaron los estados financieros y las reservas técnicas.

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015 de ABA Seguros, fueron dictaminados por el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., cuyos servicios fueron pactados mediante el contrato de fecha 21 de Agosto de 2015, firmado por el Director De Finanzas de la compañía, C.P. Héctor H. Terán Cantú. El socio que dictamina los estados financieros es el C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam

Los montos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2015 de ABA Seguros Consolidados, fueron dictaminados por el despacho Mancera S. C., cuyos servicios fueron pactados mediante el contrato de fecha 29 de junio de 2015 firmado por el Director General de la compañía, Ing. Alejandro F. González Dávila. El socio que dictamina las reservas técnicas es el Actuario Ricardo Ibarra Lara.

Disposición A8.1.1.35- Información adicional a publicar

Nada adicional que revelar

Nota de revelación en materia de Comisiones Contingentes

En el ejercicio de 2015, ABA Seguros mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la nota a los estados financieros. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$363,505,532 representando el 6% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de ABA Seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El presente conjunto de notas, fue autorizado por el consejo de administración de ABA|Seguros, S.A. de C.V., en la sesión realizada el 26 de febrero de 2016 y fueron elaboradas bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

DIRECTOR GENERAL
ING. ALFONSO GERARDO VARGAS BUENO

DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. HÉCTOR H. TERÁN CANTU

CONTRALOR
C.P. JOSÉ LUIS CABALLERO GARZA

DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
C.P. EDGAR TÉLLEZ MERCADO
